



JUEVES 31 DE ENERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLIX - N° 22
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

GENERAL CABRERA

CENTRO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE
GENERAL CABRERA Y ZONA CIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 429 de la Comisión Directiva de fecha 07/01/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/02/2019 a las 19hs en sede social sita en calle 25 de Mayo 732 de la localidad de General Cabrera provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Ratificativa y rectificativa del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 celebrada con fecha 26 de Diciembre de 2018.

1 día - N° 192911 - \$ 773,75 - 31/01/2019 - BOE

CANALS

CLUB DE PLANEADORES CANALS-
ASOCIACIÓN CIVIL

El Club de Planeadores Canals convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 20 de febrero de 2019 a las 20:30 horas en las instalaciones del Club sita en Malvinas N° 1206 de Canals, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Registro de socios asistentes; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Motivos de la presentación fuera de término de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 30/09/2018; 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor independiente, correspondientes al Ej. Económico N° 74, cerrado el 30/09/2018 y 5) Consideración del importe de la cuota social para el período 2019.

1 día - N° 192921 - \$ 1188,75 - 31/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN VOCACIONAL DE
ESTUDIANTES E INGENIEROS
TECNOLÓGICOS A.V.E.I.T.

Por Acta N° 2068 de la Comisión Directiva, de fecha 13/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de febrero de 2019, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Maestro M. Lopez esq. Cruz Roja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Informe de revisor de cuentas, Asociado N° 9606 Halabi Tomás; 3) Memorias y balance del período que va desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2018; 4) Estado de los Fondos de la Asociación, y monto del fondo de reserva al día de la fecha; 5) Renovación de Autoridades; y 6) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el Acta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192730 - \$ 1347,90 - 01/02/2019 - BOE

RIO CUARTO

CAMARA DE INDUSTRIALES
METALÚRGICOS DE RIO CUARTO

Por Acta N° 1436 de la Comisión Directiva, de fecha 21 de Diciembre de 2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 13 de Febrero de 2019 a las 20:00, en la sede social Constitución 846 - 3° Piso Río Cuarto, a tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos asociados para firmar al pie de la Asamblea. 2. Presentación y puesta a consideración por todos los asistentes de la Asamblea para su aprobación los estados contables cerrados al 30 de septiembre de 2018, la gestión de la Comisión Directiva y memoria del ejercicio. 3. Presentación del informe de la Comisión revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 191982 - \$ 1129,50 - 04/02/2019 - BOE

VILLA CARLOS PAZ
FIDEICOMISO CIVIS

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS" para el 15/02/2019 a las 9hs,

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Inscripciones	Pag. 4
Sociedades Comerciales	Pag. 4

en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Rendición de cuentas de los aportes complementarios ingresados a cuenta de ROMAX S.R.L.; definiciones frente a incumplimientos. (2) Estado de la obra; situación de contratistas. (3) Estado de situaciones judicializadas (4) Contratación de asesoramiento legal. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 192139 - \$ 1564 - 31/01/2019 - BOE

CRUZ DEL EJE

CRUZ DEL EJE SPORTIVO
LAWN TENNIS CLUB

Por Acta N° 834 de la Comisión Directiva, de fecha 21/01/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12/02/2019 a las 14:00 hrs., en la sede social sita en calle Belgrano N° 250 de la ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, 3) Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término y; 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

8 días - N° 192456 - \$ 3422,80 - 06/02/2019 - BOE

BELL VILLE

GOLOSINAS OENP S.A.

Por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 30 de Abril de 2018, y Acta de Directorio de Distribución de Cargo N° 187 de la misma fecha, se

designo el siguiente directorio: Director Titular Presidente: OSVALDO ANTONIO PALMESA-NO, DNI 14.280.847, Director Titular Vicepresidente: ELISA LILIANA ROSA BONO, DNI 16.838.461, Director Suplente: PABLO MARTIN PALMESANO, DNI 31.044.652, todos por el período estatutario. En la misma Asamblea se designo al Contador Público Alejandro Rubén Massó, M.P. 10-06925-5, DNI 14.615.794 en el cargo de Síndico Titular por el período estatutario y a la Abogada Liliana Irma Patricia Bichsel, M.P. 3-35050, D.N.I. 14.041.851 en el cargo de Síndico Suplente por el período estatutario

5 días - N° 192474 - \$ 1879,25 - 01/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN VOCACIONAL DE ESTUDIANTES E INGENIEROS TECNOLÓGICOS A.V.E.I.T.

Por Acta N° 2068 de la Comisión Directiva, de fecha 13/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 09 de febrero de 2019, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Maestro M. Lopez esq. Cruz Roja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Cálculo del Presupuesto Grupo 51; 3) Presentación y aprobación de miembros Grupo Viajero 2019 y Profesor Acompañante; 4) Aprobación del itinerario y presupuesto del Grupo Viajero 2019; 5) Aprobación del Reglamento Interno de Disciplina y Reglamento Procesal Disciplinario; 6) Autorización para la organización y lanzamiento de la 54 Gran Rifa A.V.E.I.T.; 7) Fijación del importe de las cuotas sociales; y 8) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el Acta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192732 - \$ 1587,75 - 01/02/2019 - BOE

BELL VILLE

DPR S.A.

Por Acta de Asamblea N° 12 de fecha 22 de Noviembre de 2017, y Acta de Directorio de Distribución de Cargo N° 64 de la misma fecha, se designo el siguiente directorio: Director Titular Presidente: OSVALDO ANTONIO PALMESA-NO, DNI 14.280.847, Director Titular Vicepresidente: ELISA LILIANA ROSA BONO, DNI 16.838.461, Directores Titulares: PABLO MARTIN PALMESANO, DNI 31.044.652 y NATALIA SOLEDAD PALMESANO DNI 32.599.852 y Director Suplente: EDGARDO ANTONIO BONO, DNI 20.915.907, todos por el tiempo estatutario.-

5 días - N° 192476 - \$ 1206,50 - 01/02/2019 - BOE

VILLA ALLENDE

MORADA VILLA URBANA S.A.

Por Acta del Directorio de fecha 26/12/2018 el Directorio de "Morada Villa Urbana S.A." decidió convocar a los Sres. Accionistas de "MORADA VILLA URBANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Febrero de 2019, a las 10.30 horas en primera convocatoria, y, en su caso, a las 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½ Manzana 60, Lote 2, Barrio La Morada, de la localidad de Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 (irregular), cerrado el 31 de Diciembre de 2013; Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2015; Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2016; y Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 5) Elección de Autoridades". En cumplimiento con el art. 13° del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecido en el art. 238 de la LGS con tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea. Asimismo, el Directorio comunica que en cumplimiento con lo normado por el art.67 de la LGS, quedan a disposición de los Sres. Accionistas las copias correspondientes a los balances, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y notas y cuadros complementarios a su disposición en la sede social sita Av. PADRE LUCHESSE KM 4 ½ Manzana 60, Lote 2 de la localidad de Villa Allende, Córdoba.

5 días - N° 192572 - \$ 5824,75 - 01/02/2019 - BOE

HASTA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta n° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2019, se resolvió la elección del Sr. Raúl Mauricio Huespe, D.N.I. n° 7.968.934, como Director Titular Presidente, y de la Sra. María del Carmen Ortolani, D.N.I. n° 5.759.236, como Director Suplente.

3 días - N° 192587 - \$ 997,05 - 01/02/2019 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

F.Y.M.A.C. S.A. ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/11/2018 se designaron miembros titulares y suplentes del directorio de la sociedad "F.Y.M.A.C. S.A." por el término de tres ejercicios, siendo la composición del directorio en la asamblea la siguiente: Directores Titulares: Presidente Francisco José Agusti DNI 5.411.899; Vicepresidenta Beatriz Agusti DNI 35.588.108; y Directora Suplente Judith Agusti DNI 34.457.113

1 día - N° 192594 - \$ 204,90 - 31/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE FARMACÉUTICOS HOMEOPÁTICOS

Por Acta N° 25 de la Comisión Directiva del 24 de enero de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de febrero de 2019 a las 15 horas en la sede de calle 9 de Julio 1606, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Información de los motivos por los cuales no se ha celebrado en término la reunión destinada al tratamiento de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2017 y su memoria. 3) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017 y su memoria. 4) Revisión de actividades de la asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192702 - \$ 1332,30 - 04/02/2019 - BOE

RIO CEBALLOS

VALHER S.A.

Asamblea Extraordinaria. Modificación del Estatuto. Aumento de Capital: Por Acta N° 3, Asamblea Extraordinaria Autoconvocada celebrada el 15 de Mayo de 2015, de forma unánime, se resolvió la modificación del Estatuto en su Art 4. Capital. Se decide la capitalización de Aportes Irrevocables por un importe de \$2.821.000, que sumados al capital original de \$20.000 queda conformado en \$2.841.000. El artículo 4 del Estatuto queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos dos millones ochocientos cuarenta y un mil (\$2.841.000), representado por veintiocho mil cuatrocientos diez acciones (28.410) de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede

ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550/72.-

1 día - Nº 192737 - \$ 507,80 - 31/01/2019 - BOE

RIO CEBALLOS

VALHER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 celebrada el 20 de Abril de 2018, en forma unánime se resolvió la elección de autoridades. El nuevo mandato tendrá vigencia durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Roque Antonio VILLA, DNI Nº 14.001.208, argentino, nacido el 05.12.1957, casado, de profesión Abogado, con domicilio en Lestache 45 de la Ciudad de Río Ceballos, Córdoba; Director Suplente: David Pablo NALBANDIAN, DNI Nº 28.538.408, argentino, nacido el 01.01.1982, soltero, de profesión Deportista Profesional, con domicilio en Av. San Martín 3559, Unquillo, Córdoba. Los nombrados aceptan los cargos para los que fueron propuestos y manifiestan con carácter de declaración jurada, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley General de Sociedades y ambos fijan domicilio especial en la Sede Social de VALHER S.A.

1 día - Nº 192740 - \$ 547,45 - 31/01/2019 - BOE

VILLA MARIA

JUNTAMAS S.A. - ELECCION DE AUTORIDADES - RECTIFICATIVA

POR ACTA Nº 22 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 04/12/2018 SE RECTIFICO EL PLAZO DE DURACION DEL MANDATO DE LOS DIRECTORES ELECTOS EN ACTA Nº 17 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 30/04/2014, SR. ROBERTO JUAN MACEDA D.N.I. Nº 12.672.653 ELECTO COMO DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE Y DE LA SRA. ADRIANA MONICA TORRES D.N.I. Nº 14.511.197 COMO DIRECTOR SUPLENTE, LOS QUE TENDRAN DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1 día - Nº 192761 - \$ 208,80 - 31/01/2019 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a

realizarse el día veintiuno de febrero de 2019, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto Nº 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Consideración de la distribución de dividendos por hasta la suma de \$ 120.000.000.-; y 3º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley Nº 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día quince de febrero de 2019, a las 18.00 horas

5 días - Nº 192826 - \$ 6250,25 - 05/02/2019 - BOE

INRIVILLE

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE- ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Febrero de 2.019, a las 21 horas, en nuestro quincho social sito en calle Chacabuco, predio deportivo del club, en el que se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº LXXXV, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. 3) Designación de Autoridades en cargos vacantes. La Secretaria.

3 días - Nº 192757 - \$ 993 - 05/02/2019 - BOE

LAS VARILLAS

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS VARILLAS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Varillas, convoca para el día 25 de febrero de 2019, a las 20:30 horas, con una hora de tolerancia en el cuartel de la Institución, sito en calle 9 de Julio y Bombero Cuggino, a la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3º) Consideración de

la Memoria, Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, Vocales Titulares 4, 5 y 6, Vocales Suplentes 3, 4 y 5; todos ellos por dos años, y Comisión Revisora de Cuentas, tres titulares y un suplente, todos por un año; por el vencimiento de sus mandatos. 5º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea del ejercicio 01/10/17 al 30/09/2018 se realiza fuera de término.

3 días - Nº 192848 - \$ 4158,75 - 01/02/2019 - BOE

ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ASOCIACION CIVIL O.V.E.I.

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN SU SEDE DE AV. VELEZ SANSFIELD Nº 1600, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 21HS, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. ELECCIÓN DE DOS SOCIOS QUE FIRMAN EL ACTA. 2. CIERRE DEL BALANCE PERÍODO 31 DE ENERO 2018 AL 30 DE ENERO DE 2019. 3. MEMORIA 2018-2019. 4. INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. 5. ELECCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN FISCALIZADORA. FEBRERO DE 2019. P/ ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ASOCIACION CIVIL O.V.E.I.

3 días - Nº 192912 - \$ 2493,75 - 04/02/2019 - BOE

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO SOL DE MAYO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2019 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera, en la sede social de calle IDELFONSO MUÑECAS 4400, Barrio Coronel Olmedo, C.P. 5119, Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Orden del Día, 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea general ordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario, 3) Lectura y consideración de las Memorias, exposición de los motivos por las presentaciones fuera de término, 4) Lectura, consideración y aprobación de balances, inventarios, cuentas de gastos y recursos, e informes por los ejercicios cerrados al 31/03/2017 y 31/03/2018,- 5) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a

los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2018. Ciudad de Córdoba, Enero 25 de 2019.

3 días - N° 192765 - s/c - 31/01/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CERRUTTI QUAIN, Christian L. D.N.I.: 24890619 y LEON, Paola D.N.I.: 26673109 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 28 de Enero de 2019

1 día - N° 192783 - \$ 284,20 - 31/01/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SANCHEZ, Lorena V. D.N.I.: 35109182 y DEHAES, Melina P. D.N.I.: 38338727 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 28 de Enero de 2019

1 día - N° 192784 - \$ 281,60 - 31/01/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

HIPERGYM 2 S.A.S.

Constitución de fecha 21/01/2019. Socios: 1) MATIAS NICOLLE, D.N.I. N°35531385, CUIT/CUIL N° 23355313859, nacido el día 11/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leon Y Pizarro R 2469, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCOS JAVIER AGUADE, D.N.I. N°28431691, CUIT/CUIL N° 20284316917, nacido el día 25/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1177, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCELO VIRGOLINI, D.N.I. N°30330043, CUIT/CUIL N° 20303300431, nacido el día 21/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perazzo Juan 4837, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HIPERGYM 2 S.A.S.Sede: Calle Leon Y Pizarro R 2469, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS NICOLLE, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARCOS JAVIER AGUADE, suscribe la cantidad de 120 acciones. 3) MARCELO VIRGOLINI, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS NICOLLE, D.N.I. N°35531385 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCOS JAVIER AGUADE, D.N.I. N°28431691 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLLE, D.N.I. N°35531385. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192931 - s/c - 31/01/2019 - BOE

JORMAR S.A.S.

Constitución de fecha 24/01/2019. Socios: 1) JORGE FRANCISCO CIERI, D.N.I. N°12379307, CUIT/CUIL N° 20123793073, nacido el día

08/05/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Zona Rural S/N Cno Capilla de Iols Remedios, la ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARQUEZA RAQUEL DEL VALLE ARAOZ, D.N.I. N°12250075, CUIT/CUIL N° 27122500751, nacido el día 25/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Zona Rural Cno Capilla de Remedios ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: JORMAR S.A.S.Sede: Calle Torrent Luciano 47473, barrio San Lorenzo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones

en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE FRANCISCO CIERI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARQUEZA RAQUEL DEL VALLE ARAOZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE FRANCISCO CIERI, D.N.I. N°12379307 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARQUEZA RAQUEL DEL VALLE ARAOZ, D.N.I. N°12250075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE FRANCISCO CIERI, D.N.I. N°12379307. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192933 - s/c - 31/01/2019 - BOE

CONDUCTOS VARGAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/01/2019. Socios: 1) JORGE DANIEL VARGAS, D.N.I. N°24473041, CUIT/CUIL N° 20244730419, nacido el día 13/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ghandi Mahatma 650, manzana 126, lote 14, barrio Jardines Del Valle, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LETICIA LORENA ARREDONDO, D.N.I. N°25755342, CUIT/CUIL N° 27257553421, nacido el día 24/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ghandi Mahatma 650, manzana 126, lote 14, barrio Jardines Del Valle, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CONDUCTOS VARGAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Ghandi Mahatma 650, manzana 126, lote 14, barrio Jardines Del Valle, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE DANIEL VARGAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LETICIA LORENA ARREDONDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LETICIA LORENA ARREDONDO, D.N.I. N°25755342 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE DANIEL VARGAS, D.N.I. N°24473041 en el carácter de administrador suplente. Dura-

rán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LETICIA LORENA ARREDONDO, D.N.I. N°25755342. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 192941 - s/c - 31/01/2019 - BOE

GESTIÓN Y PROGRESO S.A.S.

Constitución de fecha 09/01/2019. Socios: 1) DIEGO JOSE BRARDA, D.N.I. N°26999604, CUIT/CUIL N° 20269996049, nacido el día 26/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Espinillo 2161, barrio Cavisacate, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YANINA VANESA MANSILLA, D.N.I. N°30773860, CUIT/CUIL N° 27307738606, nacido el día 23/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Allende 200, barrio Centro, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GESTIÓN Y PROGRESO S.A.S. Sede: Calle Espinillo 2161, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO JOSE BRARDA, suscribe la cantidad de 270 acciones. 2) YANINA VANESA MANSILLA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO JOSE BRARDA, D.N.I. N°26999604 en el carácter de administrador ti-

tular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YANINA VANESA MANSILLA, D.N.I. N°30773860 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO JOSE BRARDA, D.N.I. N°26999604. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 192942 - s/c - 31/01/2019 - BOE

C.A.CH - COMERCIO ARGENTINA CHINA S.A.S.

Constitución de fecha 17/01/2019. Socios: 1) ARIEL ALEJANDRO FIGUEROA, D.N.I. N°26301752, CUIT/CUIL N° 20263017529, nacido el día 10/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Policia, con domicilio real en Calle Belgrano 53, de la ciudad de Costa Sacate, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL FIGUEROA, D.N.I. N°107050664, nacido el día 06/02/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Parana 75, de la ciudad de Costa Sacate, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: C.A.CH - COMERCIO ARGENTINA CHINA S.A.S. Sede: Calle Mariano Moreno Esq Hipolito Irigoyen, de la ciudad de Costa Sacate, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I.- Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, comisión, mandato, consignación, importación, exportación, franquicias, fraccionamiento, distribución y/o todo tipo de comercialización de productos mobiliarios en todas sus formas y de distintos rubros.- II.- Comercialización de Supermercados de productos al por mayor y menor; mediante la compra, venta, fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, consignación, comercialización, importación, exportación, representación y concesión por mayor y menor de producción propia y/o de terceros, de sustancias y productos alimenticios o sus componentes, perecederos o no, elaborados o semielaborados, listos para consumo en

todas sus formas, en salón o a domicilio. III.- Transporte de cargas en general y de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos alimenticios perecederos o no, sólidos, líquidos o gaseosos. IV.- Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones, agencias y comisiones; administración de bienes, relacionadas con el objeto de la sociedad. V.- FIDUCIARIAS: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos de administración y/o servicios, de garantía, testamento de inversión, de administración de bienes, rentas y de inversión directa para actividades productivas; VI.- FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participar en licitaciones públicas o privadas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, todo con expresa exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 3500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL ALEJANDRO FIGUEROA, suscribe la cantidad de 3150 acciones. 2) MIGUEL ANGEL FIGUEROA, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL ALEJANDRO FIGUEROA, D.N.I. N°26301752 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada

según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL FIGUEROA, D.N.I. N°10705066 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL ALEJANDRO FIGUEROA, D.N.I. N°26301752. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 192944 - s/c - 31/01/2019 - BOE

CAÑADA SALUD S.A.S.

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifíquese el Edicto N° 187903 de fecha 12/12/2018, donde por acta Rectificativa de fecha 20/12/2018; se modifica el Puno Segundo del Acta Constitutiva y el Artículo 5 del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma. "SEGUNDO: El capital social es de pesos Veintidós Mil Seiscientos pesos (\$22.600.00), representado por Doscientas veinte (226) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) LOZA, Carlos Alejandro, suscribe la cantidad de Ciento trece (113) acciones, por un total de pesos Once Mil trescientos (\$11.300) 2) AMADOR, Yanina Gisela, suscribe la cantidad de Cien trece (113) acciones, por un total de pesos Once Mil Trescientos (\$11.300) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento" y "CAPITAL - ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos Veintidós Mil seiscientos (\$22.600.00), representado por Doscientas veinte seis (226) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 191994 - \$ 866,60 - 31/01/2019 - BOE

MONTE MAIZ

AGROPECUARIA POGNANTE SRL

CONSTITUCIÓN: Contrato de fecha 18/09/2018. SOCIOS: Santiago POGNANTE, DNI. n.º 31.519.452 y Sebastián POGNANTE, DNI. n.º 33.081.980. DENOMINACIÓN: "AGROPECUARIA POGNANTE SRL." DOMICILIO LEGAL Y

SEDE SOCIAL: Catamarca 1533, Monte Maíz, Depto. Unión, Córdoba. PLAZO: 30 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. OBJETO SOCIAL: la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) AGRÍCOLAS: Mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, para la producción, venta y acopio de especies cerealeras, graníferas, oleaginosas, fibrosas, frutícolas, forrajeras y pasturas; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación. B) GANADERAS: Mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, afectándolos a la cría, invernada y engorde a campo o a corral (feed lot), de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino, ya sea para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas, distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. C) INDUSTRIALES: Mediante la industrialización de las materias primas obtenidas a partir de las actividades agropecuarias anteriormente mencionadas. Faena de semovientes y animales de cualquier tipo, incluyendo el trozado y elaboración de carnes y sus derivados. Elaboración de productos relacionados con la industria alimenticia animal y/o vegetal. D) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, acopio, intermediación, permuta, distribución, leasing, aparcería, consignación o almacenamiento de toda clase de cereales, forrajeras, semillas, oleaginosas, frutos, productos agroquímicos, insecticidas, herbicidas, combustibles, productos veterinarios, fertilizantes líquidos y sólidos, implementos, maquinarias y herramientas a fin, animales de trabajo, alimentos balanceados y toda otra operación comercial derivada de la agricultura, la ganadería y/o la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. E) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de mandatos y corretajes, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y representaciones de sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. F) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, siempre que fueran necesarios para el desempeño del objeto social. G) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios agropecuarios como laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado, logística y asesoramiento técnico en tal sentido. H) TRANSPORTE: Transporte terrestre nacional o internacional

de corta, media y larga distancia, con vehículos propios y/o de terceros, de hacienda –cualquiera fuera su especie- cereales y demás productos y bienes relacionados con la actividad agrícola ganadera; y transporte en carretones para vehículos de gran porte. I) FINANCIERAS: Realizar todo tipo de operaciones bancarias o crediticias con instituciones públicas y privadas. Otorgar planes de pago y otras formas de financiación por las ventas que realice y que tengan como objeto la financiación con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente, quedando excluidas del objeto social las actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. CAPITAL: se fija en \$100.000, representado en 100 cuotas sociales de valor nominal \$1.000 cada una, que suscriben: Santiago POGNANTE, 50 cuotas, y Sebastián POGNANTE, 50 cuotas. El capital es aportado íntegramente por los socios en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN: la representación legal de la sociedad la ejercerá Santiago POGNANTE, en el carácter de Socio Gerente. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el día 28 de febrero de cada año. Publicación ordenada en los autos caratulados "AGROPECUARIA POGNANTE SRL.–INS. REG. PÚB. DE COMERCIO-Expte.7568712", Juzgado 1° Inst. 3° Nom. CCCF. Sec. N°5, de Bell Ville

1 día - N° 192641 - \$ 2672,30 - 31/01/2019 - BOE

ARROYITO

TIT CAN GROSS SOCIEDAD ANONIMA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de Directorio de fecha 02/07/2018, se resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Elvijo Eladio Riba 1.615, de la localidad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 192731 - \$ 175 - 31/01/2019 - BOE

SEAMED S.A. – RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2018, renuncian el Sr. Ricardo Alberto Galli, DNI 10902591, a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, y la Srta. María Regina Gabriela Galli, DNI 33270434, a su cargo de Directora Suplente, se aceptan las renunciaciones y se decide reducir a un miembro al directorio y se elige como Director Suplente al Sr. Alejandro Iglesias Fuente, DNI 29062634.

1 día - N° 192755 - \$ 175 - 31/01/2019 - BOE

SAN FRANCISCO

TRANSFORMACIÓN DE EMPORIO DE LAS CORREAS SA EN SRL

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 77 de la ley 19.550, la sociedad "El Emporio de las correas Sociedad Anónima" comunica que en fecha 29 de Noviembre de 2018 se resolvió aprobar, mediante asamblea extraordinaria, la transformación de la sociedad en una de tipo de Responsabilidad Limitada, siendo su nueva denominación "El Emporio de las Correas S.R.L. Fecha del Instrumento de transformación: 29/11/2018. Socios integrantes de la sociedad en su composición actual: Juan Agustín Michelotti, DNI 30.959.770, quien suscribe e integra la cantidad de doscientas (200) cuotas partes, por un total de pesos un mil (\$ 1.000) cada cuota parte. 2) Francisco Alberto Michelotti, DNI 33.976.770, quien suscribe e integra la cantidad de doscientas (200) cuotas partes, por un total de pesos un mil (\$ 1.000) cada cuota parte.- Total del Capital: \$ 400.000 dividido en 400 cuotas partes.- Gerencia a cargo de ambos socios de manera indistinta y por tiempo indeterminado.-

1 día - N° 192760 - \$ 534,45 - 31/01/2019 - BOE

MBCNS SOCIEDAD ANONIMA.

Acta Constitutiva y Estatuto social de fecha: 17/02/2017 y Acta rectificativa de fecha 18/09/2018. Socios: Martín Rodrigo Jaimez, DNI 23.764.904, Argentino, Empleado, Soltero, con fecha de nacimiento 20/12/1974, de 42 años de edad, con domicilio Olleros n° 265, B° San Salvador, y Diego Ignacio Quintana, DNI 26.073.298, Argentino, Empleado, Soltero, nacido el 10/09/1977, de 40 años de edad, con domicilio en calle Pringles N° 110, 3° G, B° General Paz, ambos de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "MBCNS SOCIEDAD ANONIMA" Sede y domicilio: domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede social en calle Montevideo 616, Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años que se computaran desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Servicios de Consultoría, Auditoría y Organización: en creatividad, atención al cliente, programas de motivación de recursos humanos, programa de capacitación para los departamentos de marketing

y ventas de empresas, generación de nuevos productos y servicios, reposicionamiento de marcas y productos, generación conceptual de marcas y conceptos de negocios, a través de los profesionales habilitados pertinentemente en cada materia. b) Consultoría, Mantenimiento, Actualización, Desarrollo y Monitoreo de Sistemas Informáticos, todo ello a través de los profesionales habilitados pertinentemente en cada materia. c) Compra-venta, Importación, exportación, representación, distribución, alquiler, consignación y toda otra forma lícita de explotación comercial de materiales y documentación relacionados a los puntos a) y b); d) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, fideicomisos y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional.- Capital: Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) representada por un mil (1.000) Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos Cien (\$100) valor nominal de cada una. Suscripción de capital: dicho capital se suscribe el cien por ciento (100 %) de la siguiente manera: Martin Rodrigo Jaimez, Quinientas (500) acciones y Diego Ignacio Quintana, Quinientas (500) acciones. El Capital suscrito se integra en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Directorio compuesto de uno a tres miembros titulares e igual número de directores suplentes que resuelva la asamblea ordinaria. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio. Primer Directorio con mandato por tres (3) ejercicios a los Sres. Martin Rodrigo Jaimez, DNI 23.764.904, como director titular y en el cargo de Presidente, y a Diego Ignacio Quintana, DNI 26.073.298, como director suplente; fijando ambos como domicilio especial en la sede social sita en calle Montevideo 616, Barrio Güemes, de la Ciudad de Córdoba. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: cierre 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 192788 - \$ 2333,65 - 31/01/2019 - BOE

COMO NUEVO S.A.S.

RENUNCIA DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 02/10/2018, se resolvió la renuncia del Sr. Jorge Damian Peralta, D.N.I. N° 26.103.650, como Administrador Titular.

1 día - N° 192793 - \$ 175 - 31/01/2019 - BOE

CORRUGADORA CENTRO S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/2019 se eligieron autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente; José Andrés Rolón Bustos, DNI N° 17.001.627; Director Suplente: María Magdalena Ruiz Luque, DNI N° 18.329.537.-

1 día - N° 192797 - \$ 175 - 31/01/2019 - BOE

PARTES MIX S.A.S. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha, 03/01/2019, se resolvió la renuncia de la Sra. Marcela Alejandra Toledo DNI. N° 18.175.026 como Administrador Titular; y la elección del Sr. Carlos Ramón Merlo, D.N.I. N° 34.198.245, como Administrador Titular.

1 día - N° 192815 - \$ 175 - 31/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

ELBANTONIO S.A.S.

Por Acta de Asamblea N° 2 de fecha 11/01/2019 se ratificó el Acta de Asamblea N° 1 de fecha 02/01/2019, que resolvió la reforma del Estatuto Social, en su Artículo 4, adicionando el punto 16), quedando redactado el objeto social de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios auto-

rizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra venta de mercaderías en general, representación, comisión, consignación; compra de materias primas, productos elaborados; comercialización de comestibles, textiles, materiales procesados, destinados a la industrialización, importación y exportación de todo tipo de mercaderías nacionales o extranjeras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 192816 - \$ 2498,10 - 31/01/2019 - BOE